

# EL MUYERRO MALLOR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO III.

Palma Jueves 7 de Septiembre de 1893

NUM. 848

## Colaboracion inédita

### UN COBARDE

El Champagne burbujeaba en todas las copas. Los comensales gritaban y reían desahoradamente. Uno de ellos, después de conseguir que cesaran las carcajadas y las voces, dijo encarándose con un señor de largas canas y retorcidos bigotes, de ojos pequeñillos y brillantes:

—Brigadier, cuéntenos Vd. una de esas alegres historias de cuartel de que tanto gustamos los paisanos.

—Oh, sí, sí, gritaron todos.

Algo que sea muy alegre! dijo uno ahuecando la voz.

—Donde haya señoras y cintarazos! Eso me divierte mucho.

Los palos son la salsa de las aventuras galantes, gritaba un pobre señor de rostro contrahecho, donde todos los vicios habían dejado huella.

El brigadier se puso serio.

Después de breves momentos de silencio, contestó:

—Historias, eh? Sí, sé muchas, pero no alegres. En la vida militar la alegría no existe. Los pobres reclutas arrancados de sus hogares por la suerte veleidosos, bromean y rien en el cuartel, y en las fiats cuando se siente el cisco de las balas solo acallado por el grito feroz del que cae herido, también rien, también muestran la alegría en el semblante, pero allá en el fondo del alma hay un recuerdo que amarga todas las horas, el recuerdo de la pobre vieja, que no pudo levantarse del sillón donde los años la postraran, para darles el abrazo de despedida, el de la pobre niña que desolada quedó llorando en la reja..... Pero ¡cómo quereis que os divierta como un villano jugar y no hay quien llene mi copa de

champagne?... Y ahora que recuerdo! Sé una historia donde hay amor y cintarazos y hasta cuatro tiros... Con que si no es alegre que venga Dios y lo vea. Allá va!

Entre los quintos de aquel año llegó al cuartel un muchacho andaluz, de rostro aniñado y expresivo, ojos negros y cuerpo no deformado por el trabajo rudo. A la legua se veía que el muchacho había recibido una educación esmerada. Sus manos eran demasiado finas para el servicio del cuartel y la más corta caminata le rendía y fatigaba.

En época de paz todos los oficiales hubieran acaso simpatizado con el recluta y le hubieran librado de quehaceres penosos, pero entonces necesitábamos soldados y no amigos y desde el general al último teniente miraban con antipatía á aquel desdichado.

Un día le encontré llorando y sin poderme contener le abofeté cruelmente. En aquellos ojos de mirar profundo brilló un rayo de ira.

—Llorar es cobardía, le dije.

—No soy cobarde, mi capitán, me contestó con voz humilde que contrastaba con la expresión de su rostro. Tengo penas y lloro. No lo volveré á hacer más.

Cuando se alejó de mi lado leí en sus labios contraídos una palabra de desprecio, no pronunciada. Conocí que mi conducta había sido torpe y pensé, arrepentido de ella, demostrar al recluta que debajo de mi uniforme había un ser humano que sentía y había llorado muchas veces.

Sí, facililla era la tarea! Quise hacerme su amigo. Le hablaba con voz cariñosa y palabras de consuelo, le prodigaba atenciones, le sonreía, ¡llegué hasta bromear con él y él, siempre respetuoso, contestaba con monoslabos, me miraba con odio y sus labios se contraían siempre del mismo modo, con aquella palabra de desprecio, que yo leía siem-

pre y él no pronunciaba jamás.

¿Su madre?... Sí, allí quedó en la aldea, llorando su ausencia! Novia? ¿Por que no? Pero nada de esto le inquietaba. Y había momentos en que oyendo sus palabras, llegaba yo á dudar, si su tristeza no era una alucinación mía.

De seguir en el cuartel mucho tiempo, confieso que aquel recluta de rostro casi femenino hubiera concluído con mi razón. Porque aquella obstinación del muchacho era para volver loco á cualquiera. Pero vino la guerra civil, traidora, maldecida de Dios y de los hombres y allá fuimos al Nortel.

Con los cuidados de la guerra llegué á olvidar al muchacho, que agobiado por el fusil y la mochila, seguía penosamente á sus compañeros, jóvenes, fuertes, rudos, de rostros atezados por el sol, embrutecidos por el trabajo, si se quiere, pero útiles á la patria que iban á defender.

Un día, en una de aquellas marchas á través de montes y jarales, en que hasta la naturaleza nos era enemiga, me dí cuenta de una cosa que me llenó de pena.

En medio de tantos hombres, el recluta aquel, vivía en soledad amedrentadora.

Los demás soldados le tenían en poco y se reían de él.

Aquella noche llegamos á un villorrio escondido en la quebradura de una mole abruptada de granito.

Nuestra gente iba muy fatigada.

Sería la media noche cuando nos sacó del sueño profundo en que el cansancio apretaba nuestros párpados, el alarido estridente de las cornetas que nos llamaban á defensa.

Todo fué al principio confusión y algarabía.

Una partida carlista había tomado posiciones en la montaña y nos batía traidoramente casi á mansalva.

Ira de Dios, los miserables ¡y como

pagaren cara su villanía!

Votos y juramentos, albar de balas, golpear de sables, voces de mando, clamores de las cornetas que nos guiaban en las sombras, lamentos de heridos, carreras, gritos, fogonazos, relinchos, todos los ruidos de una lucha desesperada, angustiosa, se mezclaban y entrelagaban bajo un cielo encapotado y una lluvia de plomo que nos diezaba.

Un momento mas en aquella situación terrible y todos nuestros hombres hubieran huido á la desbandada.

De una casa, entre aquellas sombras densas que nos envolvían, salió luz, luz roja en movibles llamaradas que lo inundaban todo con su resplandor siniestro.

Entonces vimos á los carlistas, miserablemente escondidos en las boquedades de la sierra... y vimos—si parecía imposible!—al recluta aquel de rostro casi femenino, de manos delicadas, lanzarse hasta el enemigo, animando á los demás compañeros con sus voces, calada la bayoneta, fiero el rostro!

Y subió y todos tras él y entre las breñas, al borde de haudos principios, cuerpo á cuerpo, acorralados, persiguidos no quedó loma sobre cabeza que lo contara.

Era yo entonces capitán y como ahora soy brigadier puedo hablar mal del que nos mandaba.

Cuando la casa incendiada iluminó el villorrio y la sierra, el brigadier ordenó una maniobra que los soldados no cumplieron.

Se lo llevó aquel recluta en busca de la venganza y mientras héroes luchaban á cuerpo, el brigadier renecaba y maldecía creyendo que no había de volver soldado vivo.

Pero volvieron desgarrados, llenos de sangre y el brigadier dejó de jurar, cuando se extinguían las últimas llamaradas de la casa hecha cenizas.

Al día siguiente el brigadier, ya mas

## INFORME

### a segundo recurso del Sindicato

(CONTINUACIÓN)

De manera que el Rey D. Pedro no contento con respetar la doctrina de la irrevocabilidad de las donaciones hechas por sus antecesores á favor de la Ciudad, y por consecuencia la nulidad de cuanto contrario á ellas, ó en su merma posteriormente se hiciera, la confirmó y elevó al carácter de privilegio especial por sí y sus sucesores, con promesa y juramento de eficacia indiscutibles, por ser hechos por el jefe supremo de la Nación, en quien radicaban todos los poderes y ser respetado además como dueño de las aguas públicas, por regalia de la corona.

Y ese espíritu de preferencia, que sostenemos, se reprodujo en todas las épocas, y lo confirmaron todas las autoridades administrativas y civiles, en cuantas ocasiones fué necesario poner coto á las demasías de los regantes; que ya de antiguo apelaron al procedimiento de ensanchar los agujeros para recibir más agua. Véase á este fin el auto acordado por la Real Audiencia de Mallorca de 9 Marzo de 1824 en el cual se confirma que, excepto los domingos «debía entrar en la Ciudad toda el agua cada día por espacio de cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde, á utilidad de los moradores de ella.»

Más tarde por allá en el año 1780, el señor Fiscal Marques de la Corona, alegando en el memorial ajustado contra el Ayuntamiento acerca de los sobrantes de la Fuente de la Villa decía: «que las concesiones de aguas públicas á particulares siempre llevan embebida en derecho la condicion de que nada detraiga ni perjudique en lo más mínimo el uso público necesario.» Lo cual significa que en

opinión del representante del poder Real, concesor, el Ayuntamiento no incurrió en error, según pretende el Sindicato, al sostener «que el primero y principal destino de las aguas es el de satisfacer las necesidades del vecindario, y que sólo después de cubierta esta atencion pueden surtirse los particulares regantes;» porque esta doctrina, como demostramos, es la que palpita en todas las concesiones y privilegios otorgados por nuestros católicos monarcas, y ellos nunca pudieron acordar en contra de los ineludibles preceptos del derecho natural; obrando de otra manera, sus leyes, lejos de ser ordenamiento de la razon dirigida al bien común, serian abortos del depetismo: incubaciones de delitos de lesa humanidad.

Sospechamos, sin embargo, el poco caso que hará el Sindicato de las citas relacionadas, cuando las esquivó para sostener su tesis. Más cómodo le fué apelar á la teoría de los hechos consumados, en la que puede prescindirse del derecho y de la razón, y en este terreno, como en los demás, le sobran armas al Ayuntamiento para combatirle.

Poco al caso viene la prolija narracion de los hechos que dieron margen al expediente que en Diciembre de 1848 instruyó el Jefe Político de la Provincia.

Demos de gracia que el Ayuntamiento no dió en el quid para conseguir la necesaria abolición del Colegio de la Huerta y convertirlo en Sindicato acomodado á las prescripciones de la Ley de Aguas y tomemos las cosas tal cual el Director recurrente nos las presenta.

Supone que en la cuestion sostenida entre el Ayuntamiento y dicho Colegio de la Huerta referente al sobrante de las aguas, «se trazó el cuadro general de derechos, los de los regantes y los del Ayuntamiento, que se detallaron y deslindaron con perfecta escrupulosi-

dad, quedando convenidas las partes.» Y lo supone, Excmo. Sr. por la nota que como relacion de hechos remitió al Jefe Político el Alcalde D. Gabriel José Roselló; la cual nota lleva el siguiente epigrafe: Ayuntamiento de Palma: «Nota de los propietarios que á la posesion de las aguas de la Fuente de la Villa á favor del Ayuntamiento de esta Capital se encontro que persibian una cantidad determinada de aguas de dicha Fuente con expresion de la tanda y fincas que la disfrutaban.» No es necesario ser un Nebrija para afirmar que la sintaxis del epigrafe transcrito, dista mucho de la correccion; así y todo, aparece claro como la luz del medio día, que la nota no se refiere á los propietarios de las aguas de la Fuente de la Villa sino á los propietarios conceptuados tales en general, de lo contrario hubiera dicho: nota de los propietarios del agua, ó de los propietarios que tienen derechos á percibirla cuando la recibe el Ayuntamiento, ú otra fórmula en que hubiese aparecido evidente la propiedad, no la posesion, á favor de los que se encontró que la percibian en tales ocasiones; y nada más. Siguiéndose de ello: que la relacion de los preceptores no implica reconocimiento de propiedad; ni la reproduccion de una nota sacada de documentos que obren en nuestro poder, supone nuestra conformidad con la doctrina que en ellos se establezca; esto es de sentido comun.

Y buena prueba de que el Jefe Político entendió la nota, tan celebrada, como la entendemos, nos la ofrece. Excelente Señor, el fallo que con inocente fruicion reproduce el Director del Sindicato. «Vengo en declarar, dice que pertenecen al Ayuntamiento de Palma 16 horas de agua de dicha fuente los domingos, ocho el lunes 10 el martes y ocho horas cada día los miércoles

«jueves, viernes y sábados.» y esto es precisamente lo que pide el Ayuntamiento; ocho, y diez y seis horas de agua, según los días; pero quiere integro el caudal, sin mermas, porque á nadie reconoció el Jefe Político el derecho de ocasionarlas en perjuicio del agua que necesita la Ciudad para su abastecimiento, y porque los Reyes integro se lo concediera, y por esta integridad subviene, y el Sindicato le exige, en la tercera parte de los gastos de administracion y conservacion de la acequia.

Vese por lo dicho, que ese fallo no puede servir de asidero á las pretensiones del Director recurrente; veamos ahora como el posesorio que invoca es mas ficticio que real, y que la prescripción no pudo dar título á los que carecen de él para hacerse dueños de una cosa tan de uso comun, como el agua que el Ayuntamiento reivindicó para los habitantes de la Ciudad.

Sabemos que todas las concesiones hechas á los particulares, se hicieron con la expresa ó embebida condicion de respetar los derechos del comun; y el recuerdo que de esta condicion se tuvo siempre que la autoridad se vió obligada á poner límite á los abusos de los mismos particulares, nos demuestra que nunca estos pudieron gozar el agua del vecindario, quieta y pacíficamente y á ciencia y paciencia de los administradores municipales, requisitos necesarios para que el posesorio fuese una verdad. Ese estado de lucha continua en que nos presenta el recurrente al Ayuntamiento y al Sindicato, confirma nuestra negativa; pues no se concibe ese eterno batallar á no ser que se luche por la existencia, en cuyo caso nadie puede decir que goza y posee con quietud. Faltando esta circunstancia, la posesion jamás produjo efectos legales.

(Concluirá.)

Calmado, puso una cruz en el pecho del recluta que lloraba, con la cabeza hundida entre los hombros, ocultando el rostro rojo de vergüenza, de la mirada de todas.

Me acerqué á él, apreté sus manos entre las mias y quedamente, casi al oído le dije:

— Buena lección me habeis dado amigo miol No son cobardes los que lloran.

Levantó la cabeza y me miró fijamente y al ver que las lágrimas se escapaban de mis ojos, gimí entre sollozos:

— Gracias, mi capitán!

Y aquella vez no había odio en su mirada ni en sus lábios palabras de desprecio.

\*\*

A los pocos días tuvimos otro encuentro con los carlistas, pero de día, en sitio llano y unido nuestro batallón á otros no foqueados todavía.

Y entonces, cuando todos volvían la vista al héroe, el héroe despues de un momento de indecision se separó de las filas y huyó!

Quise detenerle y pálido, con el rostro descajado gritó:

— Dejadme, Señor, dejadme.

¿Para qué contaros los detalles del triste suceso?

Fué aprisionado y aquella misma noche se instruyó sumaria y se le condenó á muerte.

Apenado llegué donde estaba prisionero.

No me sintió entrar.

Sentado en el suelo con la cabeza entre las manos consumíase el desdichado en tristes meditaciones.

En esas vanas fórmulas que la sociedad nos dá hechas para hacer fácil la obra de consolar al triste, buscaba yo una con que sacarle de su ensimismamiento cuando levantó la cabeza y fijó en mí sus ojos, enrojecidos por el llanto y la fiebre.

— ¡Condenado á muerte me preguntó rugiendo.

— A muerte.

Y entonces se puso en pié y me estrechó en un abrazo tembloroso.

Pero no soy cobarde, mi capitán me dijo.

Hay allá en mi pueblo una muchacha la mas bella del mundo sin mas esperanza que el amor que nos une.

Vivir sin ella es la más espantosa de las muertes y yo en el misterio de nuestras noches de amor le juré que era suya esta vida miserable que van á robarme.

La otra noche sentí como un vértigo, una fuerza inexplicable me arrojó la montaña y me arrastró sin que me diera yo cuenta de lo que hacía. Luego soñé con mis padres, soñé con ella y al despertar tenía el corazón desgarrado. Sabían en el pueblo mi hazaña y ella lloraría porque al buscar la muerte le enviaba una prueba de mi desamor y de mi oivido.

El mismo brigadier lo dijo. Yo habría expuesto mi vida y mi vida no me pertenecí! Su amor era la causa de mis tristezas del cuartel.

Decía todo esto el recluta sollozando con voz ronca y temblorosa. Después de una pausa continuó:

— Ah señor! La quiero tanto!... Le he escrito una carta, la última oración de mi amor, el último beso de nuestra felicidad perdida... Si cuando acabara la guerra quisierais ir á Naváresela, á contarle que ha muerto por salvar esta vida que van á robarme, que he muerto, señor, como un valiente! Os lo juro, he de morir sin cobardías.

Y ya loco, frenético, se golpeaba el rostro con los puños cerrados y gemía y la llamaba con voz delirante.

Sali de allí y pedí al general su indulto de rodillas y llorando como un niño. Todo fué inútil. A la mañana siguiente murió fusilado.

La guerra cada vez más empeñada, con sus diarias escenas de horror, borró de mi mente el recuerdo del pobre muchacho.

Fui herido y volví á mi casa. Cuando estuve curado me acordé de la promesa hecha á aquel desdichado y con su carta en el bolsillo llegué al pueblo, donde la novia lloraba su desgracia.

— Y era muy guapa, brigadier? preguntó uno de los comensales.

— Oh! era una muchacha tentadora.

Comprendí al verla la locura del recluta porque yo mismo hice la mayor de mi vida.

— ¿Qué hieisteis? preguntó riendo á carcajadas el vejete á quien gustaban las

historias alegres con señoras y cintarazos.

— ¡Me casé con ella!

— Os burlais? dijo uno.

— La novia de aquel recluta es mi esposa.

Y el brigadier apuró su copa de champagne.

2 septiembre 1893.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción en esta isla.)

ESTACION ENOTÉCNICA

DE ESPAÑA Y EN LONDRES

Boletín semanal

En el mercado de vinos de esta capital continúa predominando la calma que dejamos señalada en los últimos boletines, pues las causas de desanimacion en las operaciones continúan en pié y no cesarán hasta que comience á conocerse con toda seguridad el verdadero alcance de la próxima campaña vinícola, tanto por lo que respecta á España como á los otros países productores.

En la venta que hoy ha tenido lugar esta plaza se han ofrecido un número regular de vinos de Oporto, Jerez, Alicante dulces y secos, Tarragonas y claretos en esos junto con algunas partidas de tintos franceses, vinos del Rhin y Hungría, embotellados; en general los precios obtenidos han sido flojos y la demanda bastante inferior á los lotes anunciados para la venta.

Entre las partidas realizadas pueden citarse las siguientes:

33 pipas Oporto, de 19 á 23 libras esterlinas por cada 115 galones.

23 botas Jerez pálido, de 2 chelines 6 peniques de derechos de Aduana por galon, cotizadas de 8 1/4 á 8 1/2 libras por bota de 108 galones.

25 botas Jerez pálido, 1 chelin de derechos por galon, entre 8 3/4 y 9 1/4 libras esterlinas cada una.

24 botas Jerez pálido aromático (2 chelines 6 peniques de derechos), de 9 y medio á 9 3/4 libras por 108 galones.

24 botas Jerez (1 chelin de derecho), de 10 1/4 á 10 3/4 libras esterlinas una.

4 botas y 8 medias Jerez, de igual derecho que las anteriores, vendidas de 19 1/2 á 20 libras por bota.

4 medias botas Jerez fino añejo, á 28 libras esterlinas por bota.

6 pipas Moseatel de Jerez, 12 libras cada una.

Varios lotes de Jerez que en total ascienden á 64 botas, 3 medias y 13 cuartas, á precios variables de 7 1/2 á 10 1/2 libras esterlinas por bota.

6 pipas, 2 medias y 6 cuarterolas tinto de Tarragona, de 6 1/2 á 8 libras por 115 galones.

10 pipas tinto dulce de Alicante, de 6 1/4 á 6 1/2 libras por igual cabida.

7 pipas tinto dulce de Alicante, á 7 1/4 libras esterlinas los 115 galones.

12 bordelesas tinto Burdeos, cosecha del 91, á 2 3/4 libras cada una.

8 bordelesas de Sauterne, de 4 á 4 1/4 libras una.

2 bordelesas de Borgoña á 4 libras esterlinas por bordelesa.

El Congreso Internacional de Templanza ha tenido lugar este año en La Haya durante los días 16 al 18 del corriente, habiendo estado muy concurrido por representantes de varios países en los que la cuestión del abuso en las bebidas alcohólicas preocupa seriamente por la extensión que ha alcanzado. En el discurso de apertura, pronunciado por el ministro de Hacienda, hizo una relacion minuciosa del movimiento de abstinencia en Holanda, procediendo luego á hacer una consideracion sobre los efectos del alcohol bajo el aspecto fisiológico é higiénico.

El Dr. Storch, de Copenhague, expuso el sistema de curacion llamado de oro, que fué impugnado por Mrs. Salmer, quien presentó datos numerosos demostrando la ineficacia del sistema, pues sus resultados no son más que temporales: de 15 individuos considerados como corregidos, en el espacio de un año 13 han vuelto á adquirir de nuevo el hábito inmoderado de las bebidas espirituosas.

El profesor Lars Jensen, de Cristiania, hizo notar una disminucion en el uso del alcohol en Noruega á partir del año 1830, cuyo consumo medio anual por habitante se ha reducido desde 8 hasta

1 1/2 litros, gracias á los esfuerzos realizados en todos sentidos por las sociedades de templanza. El delegado del Gobierno belga presentó una estadística del consumo de alcohólicas en dicho país, de la que resulta que aquel es triple que en Francia y quíntuplo que en Inglaterra.

Se preconizaron las excelencias del sistema de Gotemburgo, recomendándole como el único medio efectivo de reprimir el abuso de los espirituosos, por la limitación que impone en el número de los establecimientos de bebidas y en las horas que pueden permanecer abiertos al público. Quedó decidido que el próximo Congreso se verifique en Basilea el año 1895.

\*\*

En el mercado de pasas de Corinto, la demanda ha sido muy escasa, y los tenedores de este fruto, en vista de la proximidad de la nueva cosecha han reducido sus limites algún tanto, siendo las cotizaciones al presente como sigue: las de la clase Provincial, de 12 á 15; las Patras, de 20 á 22; las de Gulph, de 21 á 26, y las de Vostizza, de 24 á 28. Las Corintas añejas, de 15 á 23, según calidad.

Con las Valencias la demanda continúa limitada. En la presente semana han llegado los vapores "Pizarro," y "Glaivina," con un cargo de 170 toneladas en total de dicho fruto, y una regular cantidad ha sido ya vendida, siendo hoy día sus cotizaciones las siguientes: Ordinarias y buenas ordinarias, de 23 á 24; inferiores selectas á 25; medianas y buenas selectas de 26 á 30; las selectas de 34 á 36, y las escogidas selectas, de 33 á 40 chelines por quintal.

En pasas tintas, solo un pequeño lote de Kuip Vourlas se ha vendido á 19 chelines por quintal.

Con las Sultanas las transacciones han sido muy insignificantes en la semana, habiéndose visto obligados los tenedores de dicho fruto á reducir algún tanto sus limites. Las cotizaciones al presente son: Esmirna comunes, á 19; inferiores ordinarias, á 20; ordinarias y buenas ordinarias, de 21 á 22; buenas, de 24 á 28, y las superiores, de 30 á 38. Las de Grecia, inferiores ordinarias, de 24 á 25; ordinarias, de 28 á 30, y las buenas, de 31 á 34. Las Persas, añejas, á 18 chelines por quintal.

En la próxima semana se espera el vapor "Caduceus," con unas 80 toneladas de pasas Sultanas de la nueva cosecha.

Todas las anteriores cotizaciones son por quintal inglés (112 libras netas) é incluidos los derechos de Aduana, que en las Corintas (pasa de grosella) son 2 chelines y 1/4 p<sup>s</sup> por quintal, y en las restantes (Valencias, Tintas, Sultanas, Griegas y Persas) son 7 chelines y 1/4 p<sup>s</sup> por la misma unidad.

Los mercados de frutas frescas y hortalizas continúan con una demanda bastante insignificante, siendo en su mayoría ruinosos los precios que al presente se obtienen.

El total de productos Valencianos embarcados para Londres durante la pasada semana han sido: 9,617 cajas de cebollas y 2,613 cajas de melones. Las cotizaciones al presente en este mercado son como sigue: Naranjas de Nápoles, de 10 á 18; las de Sicilia, de 5 á 7. Limones de Palermo y Mesina, de 10 á 20 y los de Nápoles, de 10 á 44 chelines por caja. Uvas de Lisboa, de 8 á 15 chelines por medias cajas; las de Almería castizas, de 2 á 9 1/2; las legítimas, de 9 á 16 1/2, y las de Denia, de 4 1/2 á 8 chelines por barril. Cebollas de Oporto, de 4 3/4 á 6 1/2; las de Valencia y Denia, de 4 1/2 á 5 chelines por caja, y las de Malta, de 3 á 3 1/2 chelines por quintal inglés. Manzanas de Lisboa, de 2 1/2 á 4, y tomates de la misma procedencia de 4 á 8 chelines por medias cajas. Nueces de Francia, de 20 á 25 chelines por quintal inglés. Plátanos de Madera y Canarias, de 3 á 4 chelines por racimo. Melones de Valencia, de 2 á 5 chelines por caja. Granadas de Málaga, de 4 á 6 chelines por medias cajas.

En la plaza de Liverpool, el total de productos valencianos embarcados para este puerto durante la pasada semana han sido: 941 cajas de granadas, 45,949 cajas de cebollas y 3,190 cajas de melones. Las cotizaciones al presente en dicho mercado son las siguientes: Naranjas del Brasil, de 8 1/4 á 10 1/2 por cajas medianas; las de Jamaica, de 6 á 8 3/4 chelines por barril; las de Nápoles de 7 1/2 á 9, y las de Mesina, de 3 1/2 á

4 chelines por cajas medianas. Limones de Nápoles de 14 á 37, y los de Palermo y Mesina, de 5 á 8 chelines por caja. Tomates de Lisboa, de 3 1/2 á 8 1/2 chelines por medias cajas; los de Valencia, de 2 á 3 peniques por cajita pequeña, y los de Francia, de 9 peniques á 2 chelines por caja, Avelanas de Barcelona, de 25 á 25 1/2 chelines por suco y las del Brasil, de 27 á 29 chelines por quintal inglés. Uvas de Lisboa, de 4 á 6 chelines por medias cajas; las de Almería legítimas, de 40 á 17 1/3; las castizas, de 2 á 9 1/2, y las de Denia, de 4 1/2 á 6 chelines por barril. Melones de Valencia, de 3 á 8 chelines por caja. Manzanas de Lisboa de 1 1/4 á 3 1/2 chelines por medias cajas. Cebollas de igual procedencia de 2 3/4 á 3; las de Oporto, de 4 1/4 á 6 1/4; las de Valencia, de 4 á 6 chelines por caja, las de Egipto, de 4 1/2 á 5, y las de Malta, de 1 á 2 chelines por quintal inglés.

En la plaza de Glasgow se ha efectuado recientemente un pequeño número de transacciones, siendo éstas como sigue: Cebollas de Valencia, de 4 á 6 chelines por caja. Tomates de la misma procedencia, á 3 peniques por cajita. Melones del mismo punto, de 3 á 8 chelines por caja. Limones de Nápoles, de 6 á 16 chelines por cajas medianas y de 10 á 24 chelines por caja.

Londres 1.º de Septiembre de 1893.— El Director accidental, Valentín de la Peña.

Seccion Insular

Noticias particulares que de Pollensa recibimos, acusan creciente malestar entre los contribuyentes por entender, que las Juntas gremiales de alcohol y de consumos han procedido al hacer el reparto arbitrariamente.

Fuera muy conveniente que el Sr. Delegado de Hacienda, que nos consta procede siempre con gran imparcialidad, tomara cartas en el asunto y si se hubiere fallado ya el reparto, abriese una amplia informacion imponiendo los impuestos con equidad y se evitara la agitacion que se nota en el vecindario y un semillero de bajas pasiones que suelen germinar en atropellos y venganzas.

Hemos oido que en Pollensa se trata de formar un partido *payés* con exclusion de todo *señor*, como llaman en los pueblos á los mayores contribuyentes, cuyo partido someterá como agrupacion sus estatutos al Gobierno civil dentro de breves días.

Uno de los fines de la nueva agrupacion, es elevar un recurso de alzada contra los fallos de la Administracion, si esta los aprueba en la forma propuesta por las Juntas gremiales.

Todos los que circulan por el muelle se habrán podido convencer de que el anden ó plazoleta de este, que se extiende frente á la farola donde fondean los vapores de mayor calado, es insuficiente para poder contener los géneros que se descargan, quedando en la mayoría de casos impedida la circulacion de carruajes, y haciéndose peligrosa en extremo la de los que se ven obligados á transitar á pié.

El remedio nos parece fácil, si en ello convienen la Junta de Obras del puerto y la compañía naviera de vapores *La Isleña*.

El bajo que forma la Riera en su desembocadura, está estos días completamente encharcado, siendo muy perjudiciales á la salud pública las emanaciones del agua fétida que forman las charcas.

Fuera muy conveniente que por el ramo de obras públicas se hiciera un estudio, que resolviera facilmente la evacuacion de las aguas, hoy con mucha mas razon, que tanto han ganado en urbanizacion

aquellos parages, con la construcción del puente de fábrica tendido sobre la Riera.

Y á propósito del puente; ¿cuándo se piensa abordar seriamente la desaparición del caseron del gremio de pescadores y trasladar á otro lugar mas propio el destaralado lavadero?

Efecto de lo resbaladizo del piso se cayó ayer tarde en la calle de la Paz la caballería que tiraba de un carro cargado de terriseo.

En un piso de la plaza de la Cuartera se inflamó anoche un quinqué, quemándole la llama que se produjo los vestidos á una joven que resultó con algunas leves quemaduras en las manos.

No es esta la primera que cronizamos hechos de esta índole, efecto de no querer abandonar algunas personas la mala costumbre de arreglar los quinqués despues de anocheado.

Esta tarde sale el *Bellver* para Valencia, el buque de mas confort de la compañía, y en su consecuencia el que mejores condiciones reune para trasladar á esta ciudad al Excmo. Arzobispo de Valencia, que llegará el lunes.

En la fiesta del Terreno habrá este año cucaña marítima en la Pedrera, costeada por una de las familias que veranean en aquel ameno caserío.

El abogado D. Juan Sampol y Labrés ha sido nombrado presidente de la nueva sociedad coral *La Juventud*.

Deseamos á la nueva asociación mucha prosperidad y pocas desafinaciones.

Ayer tarde en la calle de Zavellá riñieron una mujer y un carbonero, y recibió un coscorron en la cabeza un chiquillo que en la contienda actuaba de miron.

A veces juegan los burros y pagan los arrieros.

Mañana habrá fiesta dedicada á Nuestra Señora de la Salud en Bañabufar, Costitx, Galilea, Lloseta, Maria y Fornalutx; en el oratorio del castillo de Alaró la habrá dedicada á nuestra Señora del Refugio; en Escorca y Santa Eugenia, al Dulce nombre de Maria, y en el oratorio de la Virgen de la Bonanova tendrá lugar la tradicional fiesta popular, con que todos los años celebra aquel vecindario su especial devoción á su excelsa patrona.

A las seis de la mañana de ayer fué admitido á libre plática el vapor *Isleño* que procedente de Barcelona se le impuso veinte y cuatro horas de observación.

A las nueve y media entró el *Lulio* con el correo de Ibiza y Alicante, 33 pasajeros, 200 corderos y varios efectos.

A las siete y media de la mañana llegó ayer á Barcelona el vapor *Union*, con buen tiempo.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble «El año pasado por Agua».—Perelló.
- 2.ª Sinfonía «Poeta y Aldeano».—Fouppé.
- 3.ª Fantasia «Asedio de Arlem».—Verdi.
- 4.ª Walses «Llores».—P. P. de la Guz.
- 5.ª Polka «Palma».—Fernandez.

Dícese que se trata de organizar una velada musical, destinando el

producto de dicha función á beneficio de la iglesia del Terreno.

Celebraremos ver realizado tan bello pensamiento.

Se asegura que los vecinos del barrio de la Merced tratan de celebrar este año con grandes iluminaciones la festividad de su patrona, con motivo de cumplirse el centenario desde que fué importada de Valencia la imágen que se venera.

En vista de las crecidas cuotas impuestas á los carruajes de lujo, dícese que van á darse de baja todos los que poseen dichos vehículos, por no poder resistir tanto gravámen.

Celebraremos se pueda llegar á un arreglo favorable para el Tesoro y para el público.

Para el próximo viernes se anuncia función en la plaza de Toros por la compañía del Sr. Agustini con ocho regalos para el público.

Dentro de breves días quedará terminada la caseta que para albergar el bote salva-vidas, se levanta en el contramuelle de nuestro puerto.

Leemos en *El Criterio Valenciano* que ha quedado cesante el maestro de instrucción primaria del Penal de San Agustín, D. Matías Boscá Palmer, en virtud de las reformas de Gracia y Justicia.

Dice un periódico madrileño que ha sido nombrado comandante principal de ingenieros de Baleares don Florencio Caula.

En la buñolería de Pauet, Colon 31 y Jaime II, 72 se venderán todos los días buñuelos de patata de superior calidad, al infimo precio de 35 céntimos de peseta la libra.

Los domingos y dias festivos los habrá calientes desde las doce de la tarde en adelante.

Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro se unirán en matrimonio el acaudalado Propietario D. Francisco Eduardo Ortiz y la discreta y simpática señorita D.ª Catalina Rama.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

En la mayoría de las tabernas se expende vino sofisticado, pernicioso á la salud, sin que los empleados de la municipalidad, ni el Alcalde, ni nadie que pueda y deba evitarlo se preocupe de ello gran cosa.

Seremos mas explicitos en este asunto.

Segun nuestras noticias, las autoridades apesar de su buena voluntad, encuentran serias dificultades para llegar á un acuerdo en la cuestion del impuesto sobre carruajes.

Lo sentimos por la Hacienda municipal.

Debiendo cubrirse con urgencia á petición del Capitan General de Filipinas, las vacantes que existen en aquel ejército de Tenientes de Ingenieros, pueden solicitarlo los que lo deseen en su empleo antes del 30 del corriente mes. Pasada esta fecha se procederá al sorteo para cubrir dichas plazas.

El retrato del Ministro de Ultramar que estuvo expuesto en los escaparates de los Sres. Pons y Bonet, ha sido colocado en el lugar de preferencia del saloncito de confianza del Círculo Liberal, (La Peña.)

Por el Ministerio de Hacienda ha sido repuesto en su empleo el

antiguo y probo empleado del ramo Sr. Servera que había sido declarado cesante.

La noticia ha producido excelente efecto en todos los círculos.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de la Administración pública, D. Miguel Riera.

Segun nuestras noticias dicho señor pasará con ascenso á Ultramar el próximo mes de Octubre.

Los que se quejan de que no llegan credenciales, pueden aplicar aquel refrán de que *piano si va lontano*.

Un raterillo fué ayer tarde encerrado en Capuchinos por haberle faltado al respeto á un agente de la autoridad.

Ha sido recompuesto un trozo muy insignificante del camino de Ronda intermedio entre la Puerta Pintada y la de San Antonio, habiéndose suspendido ya los trabajos apesar de ser muy necesaria la mejora que se llevaba á cabo.

La Diputación Provincial tiene acordado pedirle al Gobierno una colección del Diario de las sesiones de Cortes.

Los aprendices en el arte de la oratoria tendrán en dicho diario mucho y bueno que aprender.

En las inmediaciones de la Capitanía de nuestro puerto, ayer á cosa de mediodía, un caballo tuvo la desgracia de caerse al mar, unido al carro que arrastraba.

Pocos momentos despues fué sacado del agua, ya cadáver.

El Ayuntamiento de Mahón ha publicado el programa de los festejos que se celebrarán hoy y mañana en dicha ciudad en honor de la Virgen de Gracia.

**Agua congelada, para los cabellos**  
Victor Vaisier, el perfumista parisiense, tan conocido y acreditado, acaba de poner á la venta en toda España una nueva ereacion: el agua congelada. Esta agua vegetal y balsámica, vuelve el color que tenían á los cabellos grises ó blancos, y á la vez hace renacer su juventud y hermosa primitiva. Seis ó siete aplicaciones, bastan para lograr un resultado satisfactorio.

**Servicio telegráfico particular**

(De la prensa asociada)  
Madrid 5, 9'10 n.

Tardaráse algunas semanas en reanudar las gestiones para el tratado con Francia.

Los ministeriales niegan que haya absoluto cambio político y manifiestan que habrá modificaciones, algunas dentro de dos meses.

Madrid 6, 2 m.

En la reunion de los gremios se ha acordado ratificar el acuerdo de cierre de las tiendas cuando comiencese á cobrar, en vista de las impresiones recibidas del señor Gamazo.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 6, 9'45 m.

Ayer conferenció el Sr. Maura con el Director del Banco español de la Habana, llegándose á una inteligencia favorable para el crédito del Banco.

Hoy celebrarán consejo los Ministros que se encuentran en Madrid.

Aumenta la agitación de los *rabassaires* en Cataluña.

En los centros oficiales se asegura que existe tranquilidad completa en toda España, pero los telegramas particulares aseguran todo lo contrario.

Los carlistas están muy envalentonados por el éxito alcanzado por Sangarren y Mella en Ciudad-Real.

Ha cesado la alarma en la Coruña, retirándose las patrullas de la Guardia civil que recorrían las calles.—A.

San Sebastian 6, 9'30 m.  
Desmíentese la noticia de que el Sr. Sagasta se resista á entregar el poder al general Martínez Campos. Se ha disuelto la Junta de la Coruña.

Reina el orden más completo en toda la provincia.

Mejora notablemente D. Alfonso Gonzalez hijo de D. Venancio.

Han aparecido varias plagas de cangrejos.

El Sr. Sagasta se marchará el sábado á Madrid.

En Castro del Rio ha sido perseguido por una multitud el recaudador de cédulas personales, teniendo que escapar del pueblo por causa de la lluvia de piedras que le iban tirando.

Muchos Ayuntamientos costearán el importe de los Juzgados con tal de que no se supriman.—M.

Madrid 6, 3, 15 t.

Han fallecido varios de los heridos en el choque de trenes en Burdeos.

La Guardia civil ha detenido á los principales promovedores de los desórdenes ocurridos en Montblanch. El Juzgado está instruyendo las primeras diligencias.

Se han registrado 12 casos de cólera en Braila, 6 en Galatz, 4 en Cernavoda, 6 en Toulcea y 8 en Katarsh.

En Roma y otras ciudades de Italia han disminuido las invasiones.

En España reina la más perfecta salud.—M.

Madrid 6, 12'40 t.

A consecuencia de las reformas de Gracia y Justicia créese que se obtendrá el restablecimiento de los Juzgados suprimidos, habiéndose nombrado una comisión para que gestione este asunto.

El viaje que están haciendo los carlistas Mella y Sangarren puede considerarse como un triunfo en todos los pueblos, siendo objeto de cariñosos recibimientos en todas partes, saliendo á recibirles en la carretera.

Dícese que el Sr. Salmeron está dispuesto á concurrir á las sesiones al reanudar sus tareas el Congreso.

Madrid 6, 11'5 m.

Se encuentra mejorado del catarro que ha sufrido en San Sebastian el Sr. Sagasta.

Han cesado las precauciones militares, pero las autoridades vigilan mucho á fin de evitar cualquier sorpresa.

Las Diputaciones forales han acordado no pedir nada al Gobierno.

En el choque del tren-correo español en Burdeos ocurrieron 10 muertos, 30 heridos y gran número de contusos.

En Madrid ha circulado una hoja revolucionaria.

En Sta. Cruz de Tenerife reina alguna agitación.

En muchas provincias se resisten al pago de las patentes de alcoholes, prefiriendo cerrar sus tiendas.

Está fuera de toda duda de que se planteará la crisis antes de la reapertura de las Cámaras.—M.

Madrid 6, 4'12 t.

En Lisboa se han hecho muchas prisiones con motivo de la batida que ha dado la policía á las casas de juego.

Continúan las negociaciones eclesiásticas para la beatificación de Colon.

En Leon se han hecho algunas demostraciones con motivo del establecimiento de la capitalidad militar.—D.

